



Trataron de mantener oculto el acuerdo

# Se dan diputados \$319 millones más

Crean grupos parlamentarios cinco partidas para repartirse

CLAUDIA SALAZAR  
Mediante un acuerdo que trataron de mantener oculto, los grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados crearon cinco nuevas partidas presupuestales para autotorgarse 319 millones de pesos adicionales.

Con ello, aumentaron recursos para gastos administrativos y se le dio más control a los coordinadores parlamentarios en la asignación de apoyos para los diputados.

Los cambios se dieron por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, pero en las actas de las sesiones de trabajo no quedó asentado.

En el Comité de Administración, donde se confirman en el papel los acuerdos de los coordinadores en temas administrativos, tampoco se ha publicado el acta correspondiente sobre los ajustes a las subvenciones.

Sin embargo, los cambios se pueden confirmar en los informes financieros de los grupos parlamentarios, publicados el 13 de abril en la Gaceta Parlamentaria, en Semana Santa y previo a discutir la Reforma Eléctrica.

El alza también está asentada en la Cuenta Pública 2021, donde se reporta un presupuesto aprobado por mil 29 millones de pesos en la partida de Subvenciones,

pero finalmente se registró un gasto de mil 328 millones.

La Cámara de Diputados tuvo un presupuesto de 8 mil 282 millones de pesos en 2021, pero en total se ejercieron 8 mil 424 millones.

En la revisión a los informes financieros, se constata el aumento de cinco subvenciones para apoyar actividades legislativas y el gasto administrativo, lo que es repetitivo con lo ya existente.

Los coordinadores parlamentarios modificaron el reparto de recursos de la anterior Legislatura, con lo que Morena, PAN y PRI aumentaron aún más el monto millonario de sus asignaciones.

Tres nuevas partidas le dieron a los grupos 75.7 millones de pesos adicionales en el periodo.

Se eliminó la Subvención Fija, por 1.5 millones de pesos al mes, que era igualitaria para todas las bancadas y en su lugar se creó la Subvención Ponderada, que no está considerada en la Ley Orgánica del Congreso, y favorece a los grupos más grandes por el número de integrantes.

La nueva partida se calcula con 1.2 millones de pesos provenientes de la desapare-

cida Subvención Fija, y se suman 17 mil pesos adicionales a las fracciones, por cada diputado que tengan.

Con ello, Morena recibió 11.7 millones de pesos más por la Subvención Ponderada; el PAN, 7.6 millones; PRI, 4.8 millones; PVEM, 2.8 millones más; PT, 2.2 millones; MC sumó 1.5 millones, y PRD, un millón adicionales.

También se creó la subvención Apoyo a Actividades Legislativas, que al mes reparte a las bancadas 12 mil pesos por diputado, en los casos de Morena, PAN y PRI.

Otra subvención nueva es Apoyo Administrativo. Su asignación varía por bancada.



### CON LA CUCHARA GRANDE

Aumento de las subvenciones a los principales grupos parlamentarios en un año:  
(Cifras en millones de pesos)

- 64 LEGISLATURA (Sep. 2020-Feb. 2021)
- 65 LEGISLATURA (Sep. 2021-Feb. 2022)

